



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

TRABAJO FIN DE GRADO

Título
Prevención de violencia de género en adolescentes
Autor/es
Blanca Rico Altuzarra
Director/es
Eva Tobías Olarte
Facultad
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Titulación
Grado en Trabajo Social
Departamento
Curso Académico
2014-2015



Prevención de violencia de género en adolescentes, trabajo fin de grado de Blanca Rico Altuzarra, dirigido por Eva Tobías Olarte (publicado por la Universidad de La Rioja), se difunde bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los titulares del copyright.

© El autor
© Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, 2015
publicaciones.unirioja.es
E-mail: publicaciones@unirioja.es

TRABAJO DE FIN DE GRADO
VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES

BLANCA RICO ALTUZARRA

TUTORA
EVA TOBÍAS OLARTE

FIRMADO

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

AÑO ACADÉMICO 2014 - 2015



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

RESUMEN.

La violencia de género representa un grave problema de salud pública a nivel mundial y, la violencia en las relaciones de pareja en la etapa de la adolescencia supone, en la actualidad, uno de los problemas sociales más serios al que nos enfrentamos los/as profesionales del ámbito socioeducativo. Para hacerle frente y contribuir a la sensibilización y detención en los primeros inicios de este tipo de relaciones nocivas, el papel de la prevención es clave y recae en los/las profesionales del trabajo social junto con el equipo multidisciplinar.

Palabras clave: violencia de género, adolescencia, prevención, trabajo social, psicología, relaciones de pareja.

ABSTRACT.

Genre violence represents a very serious public health problem at a worldwide level and, violence in couple relationships at adolescence implies, nowadays, one of the worst social scourge with which professionals from the socioeducational scope have to face. Prevention is the key in order to deal with this matter and contribute to sensitivity and stopping of this kind of harmful relationships at the very beginning. This roles falls on social workers besides on a multidisciplinary team.

Key words: genre violence, prevention, social work, psychology, couple relationships.

ÍNDICE.

1. Introducción	5
2. Objetivos	6
3. Metodología	7
4. Estado de la cuestión	8
4.1 Violencia de género, adolescencia y sexismo	8
<i>4.1.1 Adolescencia y autoconcepto.</i>	<i>8</i>
<i>4.1.2 Sexismo: componentes y funciones.</i>	<i>9</i>
4.2 Violencia de género en adolescentes	11
<i>4.2.1 Características de la violencia de género en parejas adolescentes</i>	<i>11</i>
<i>4.2.2 Factores que influyen en la aparición de la violencia</i>	<i>13</i>
<i>4.2.2.1 Las ideas del amor romántico</i>	<i>13</i>
<i>4.2.2.2 Los procesos de socialización de género</i>	<i>15</i>
<i>4.2.2.3 Las nuevas tecnologías</i>	<i>18</i>
<i>4.2.2.4 Medios de comunicación y contenidos audiovisuales</i>	<i>19</i>
5. Prevención de la violencia de género desde el trabajo social	22
5.1 ¿Y por qué desde el trabajo social?	22
6. Propuesta de intervención: taller “¿me quiere? ¿no me quiere?”	24
6.1 Presentación	24
6.2 Objetivo	24
6.3 Contenidos del taller	24
6.4 Estrategias y técnicas	25
6.5 Desarrollo de las sesiones	26
<i>6.5.1 Bloque 1. Igualdad de género y estereotipos de género</i>	<i>26</i>
<i>6.5.2 Bloque 2. Amor y violencia de género</i>	<i>34</i>
7. Conclusiones	40
8. Bibliografía	42
9. Anexo	46



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

1. Introducción.

Es evidente que en los últimos años se ha producido un proceso de toma de conciencia social sobre la gravedad de la violencia de género y el gran obstáculo que ésta supone para la convivencia en igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer para solventarlo.

Esta lacra social no sólo afecta a la población adulta sino también a la adolescente y a la joven. Y es que en la actualidad, la violencia de género en las parejas adolescentes supone uno de los problemas sociales más importantes a los que nos enfrentamos (Muñoz, 2006, p.13). Las nuevas generaciones no han superado las actitudes sexistas, como se muestran en estudios e investigaciones profesionales realizadas, y cada vez son más las mujeres jóvenes que denuncian estar siendo maltratadas por su pareja y que solicitan ayuda para poner fin a esa situación.

En el último estudio realizado por la Delegación del Gobierno para la violencia de género denominado *“Percepción social de la violencia de género en la adolescencia y la juventud”* (2004), con una muestra de 2.457 personas de ambos sexos residentes en España (y con edades comprendidas entre los 15 y 29 años) demostró que uno de cada tres jóvenes considera inevitable o aceptable comportamientos como controlar los horarios de la pareja, impedir que ésta vea a su familia o amigos e indicar las cosas que puede o no puede hacer y es que, aún existe la falsa creencia de que las situaciones de violencia ocurren en parejas ya constituidas y en convivencia, a mujeres mayores casadas, y no en relaciones esporádicas o de noviazgo, como las que suelen tener lugar entre la población joven. Sin embargo, la realidad no es así y cada vez hay más casos de violencia de género en parejas jóvenes que presentan la misma conducta y repercusión que en parejas de edad más avanzada. (Cantera, Estébanez y Vázquez, 2009).

2. Objetivos.

El objetivo primordial que persigue el presente trabajo de fin de grado es dotar de una herramienta práctica para la prevención de la violencia de género en los/as adolescentes. Y así fue puesto que se pudo llevar a cabo en el centro de menores “*Virgen de Valvanera*”, en Logroño.

No obstante también persigue los siguientes objetivos:

Objetivo general número 1: identificar las situaciones de violencia de género en las relaciones de parejas adolescentes. Sus objetivos específicos son los siguientes:

- Detectar las diferentes formas de violencia de género en la adolescencia.
- Detectar los factores más influyentes en la aparición de la violencia de género en la adolescencia.

Objetivo general número 2: integrar en los/as adolescentes actitudes de rechazo ante la violencia de género. Sus objetivos específicos son los siguientes:

- Reflexionar sobre los mitos y estereotipos en torno a los roles de género tradicional, la violencia de género y el amor romántico.
- Incidir e integrar actitudes, valores y modelos alternativos a la agresión y a la violencia.
- Construir colectivamente y de forma libre la definición de “*masculino*” y “*femenino*”.

Objetivo general número 3: influir de forma positiva en los comportamientos de los/as adolescentes en cuanto a sus relaciones de pareja. Sus objetivos específicos son:

- Cuestionar los modelos de pareja planteados desde el amor romántico.
- Fomentar la construcción de relaciones de pareja igualitarias.
- Trabajar la asertividad y empatía en las relaciones de pareja.

3. Metodología.

La primera estrategia metodológica empleada que he llevado a cabo ha sido la investigación documental. Para poder conocer, describir el concepto y las características de la violencia de género y sus consecuencias, así como los diversos factores que interfieren en el proceso de la violencia, he analizado y tenido en cuenta fuentes que me han permitido darle mayor soporte y veracidad a este trabajo. Estas fuentes de información han sido libros, artículos de revistas, publicaciones online y programas formativos.

La siguiente estrategia fue el diálogo con profesionales de lo social y la salud me ha aportado información de interés sobre los comportamientos de los/as adolescentes y estrategias para lograr crear una conexión entre profesional – adolescente.

Respecto a la metodología utilizada para la realización del taller fue la denominada “*Learning by Doing*” (aprender haciendo) impulsada por Schank en el año 2002. Consiste en inducir a los/as adolescentes en un conjunto de situaciones controladas, sin ningún tipo de castigo ni reproches, sólo mostrándoles las consecuencias de sus actos y cómo prevenirlos, dotándoles en todo momento libertad con el objetivo de que aprendan tanto de sus aciertos como de sus errores.

Por último, algo que me ha ayudado mucho fue la de realizar cursos de formación específicos de violencia de género y problemática adolescente y juvenil así como dirigir el grupo de autoayuda – autonomía de vida de mujeres víctimas de violencia de género en mi centro de prácticas. Ello me ha proporcionado las habilidades y conocimientos necesarios para poder desarrollar el taller.

4. Estado de la cuestión.

4.1 Violencia de género, adolescencia y sexismo.

La Declaración de Beijing¹ define violencia de género como una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo. La violencia contra la mujer a lo largo de su ciclo vital, dimana especialmente de pautas culturales, en particular de los efectos perjudiciales de algunas prácticas relacionadas con la razón, el idioma o la religión que perpetúen la condición de inferior que se le asigna a una mujer en la familia, el trabajo, la comunidad, la sociedad, etc. (ONU, 1995).

En otras palabras, se trata de un tipo de violencia que sufren las mujeres por el mero hecho de pertenecer al sexo femenino. Es una manifestación de la desigualdad de género y para tratar de comprenderla es necesario analizar las distintas desigualdades que impregnan la construcción social del género y de la sexualidad y que afectan, como consecuencia, a las relaciones entre ambos sexos.

4.1.1 Adolescencia y autoconcepto.

La adolescencia es un periodo en el desarrollo biológico, psicológico, sexual y social del ser humano y es cuando se suelen iniciar las primeras relaciones de noviazgo. Su rango de duración varía según las distintas fuentes y opiniones médicas y psicológicas, no obstante, para la Organización Mundial de la Salud la adolescencia es el periodo comprendido entre los 10 y 19 años, comprendida dentro del período de la juventud. La adolescencia inicial comienza normalmente a los 10 u 11 años, con el inicio de la

¹ La declaración de Beijing es un documento fruto de la cuarta Conferencia Mundial sobre las mujeres que firmaron los gobiernos de 189 países en Beijing en septiembre de 1995.

Instituto de la Mujer. La declaración de Beijing: IV Conferencia Mundial sobre las mujeres. Disponible: <http://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/f7033a004954259385edf5cc4f0b1cf5/La+Declaraci%C3%B3n+de+Beijing.pdf?MOD=AJPERES> (4 de octubre de 2015).

menstruación en las chicas y con las primeras erecciones en los chicos, y llega hasta los 14 – 15 años. En cambio la adolescencia media y tardía se extiende hasta los 19 años.

Es en la adolescencia donde comienza la construcción de la identidad y el desarrollo del autoconcepto. Se trata del concepto que tiene cada persona de sí misma y la autoestima que de él se deriva, son aspectos fundamentales de su capacidad de adaptación a la realidad; de los que dependen, por ejemplo, las acciones que emprende, el tiempo que les dedica, los esquemas cognitivos y emocionales a partir de los cuales interpreta los resultados que obtiene con dichas actividades y las estrategias que utiliza para superar las dificultades que encuentran (Bandura, 1986; Bourcet, 1998).

En los/as adolescentes la forma sexista de construir la identidad puede influir en el autoconcepto al obligarles a identificarse con determinados problemas tradicionalmente asociados al estereotipo femenino y masculino.

4.1.2 Sexismo: componentes y funciones.

La Real Academia de la lengua Española define sexismo como discriminación de personas de un sexo por considerarlo inferior al otro. En el sexismo incluye una serie de componentes de diversa naturaleza en torno a los cuales debe explicarse:

- El componente cognitivo del sexismo consiste en confundir las diferencias sociales o psicológicas entre hombres y mujeres con las diferencias biológicas ligadas al sexo, con la creencia falsa de que aquellas surgen de forma autonómica sin tener en cuenta la influencia de la cultura, la historia, el aprendizaje, etc.

Estas creencias pueden llevar a creer que las mujeres son inferiores a los hombres, y a justificar que ese modo la discriminación y la violencia.

- El componente afectivo del sexismo gira en torno a la forma sexista de contribuir la identidad, asociando los valores femeninos con la debilidad y la sumisión, y los valores masculinos con la fuerza, el control, o la utilización de la violencia como signo de hombría.

Todo ello da lugar a la creación de estereotipos de género². Estos son adoptados desde la infancia y crean desajustes sociales puesto que condicionan las oportunidades, los deberes y los derechos de los hombres y mujeres en función de su sexo, no a la capacidad real de cada persona.

Estereotipo masculino		Estereotipo femenino
Autocontrol	Versus	Estabilidad emocional
Agresividad	Versus	Ternura
Afirmación del yo	Versus	Dependencia
Dinamismo	Versus	Pasividad
Aspecto afectivo poco definido	Versus	Aspecto afectivo muy marcado
Racionalidad	Versus	Irracionalidad
Espacio público y profesionalidad	Versus	Espacio doméstico y familiar
Valentía	Versus	Miedo
Objetividad	Versus	Subjetividad

Tabla 1. Estereotipos masculinos y femeninos.

Fuente. Elaboración propia a partir del manual “*Cómo separarse de su pareja abusadora*”, Catherine Kirkwood (1999).

- Y el componente conductual del sexismo consiste en la tendencia a llevarlo a la práctica a través de la discriminación y la violencia (Strauss y Yodanis, 1997).

El problema es que, en la adolescencia se dan determinadas condiciones que provocan que aumenten el riesgo de sexismo como lo es la búsqueda de identidad propia, se produce en situaciones de crisis o/y en determinados momentos vitales en las que se incrementa la necesidad de aprobación en el grupo de referencia, y las situaciones de una alta

² Los estereotipos de género son un conjunto de ideas simples pero muy arraigadas en la conciencia colectiva, que determina cuáles deben ser los comportamientos y actitudes correctas e incorrectas de mujeres y hombres para construir su personalidad. [P. Colás Bravo P. Villaciervos Morenos (2007). Revista de Investigación Educativa. (pp.38)].

activación emocional. Además los menores lo utilizan cuando no disponen de recursos positivos para responder a funciones lógicas y sociales, entre ellas destacan:

- Obtener experiencias de poder y control.
- Simplificar la realidad mediante estereotipos y prejuicios.
- Al compartir prejuicios con el grupo de referencia aumenta la cohesión grupal y la sensación de seguridad y apoyo del menor respecto con el grupo.
- Resolver conflictos de intereses utilizando medios que permiten justificar la propia conducta del menor, aunque implique violencia y discriminación.

De todo ello podemos deducir que para prevenir el sexismo y otras formas de intolerancia es necesario intervenir de forma:

- Directamente: desarrollando actitudes, conocimientos y conductas en los menores contrarias a dichos problemas a través de la empatía y el respeto.
- Indirectamente: proporcionando recursos positivos con los que poder responder a las funciones expuestas. Es decir, recursos que les permitan: construir una identidad diferenciada y positiva y resolver los conflictos de intereses a través de la reflexión y la comunicación.

4.2 Violencia de género en adolescentes.

4.2.1 Características de la violencia de género en parejas adolescentes.

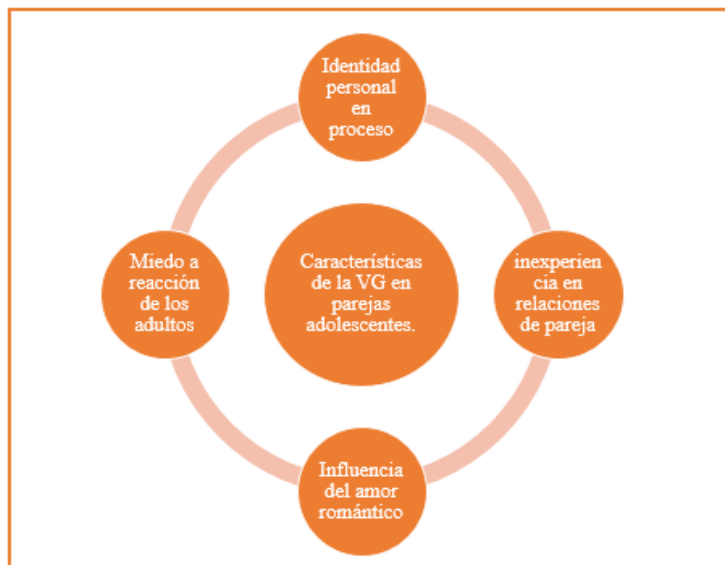
Las características de la violencia de género en parejas adolescentes no difiere mucho de la de los adultos no obstante hay una serie de peculiaridades derivadas de la propia etapa evolutiva y son las siguientes:

- La no convivencia continua de la pareja puede hacer que la violencia sea intermitente y, por lo tanto, más difícil de percibir.
- Como afirma Meras Lliebre (2003), *“la adolescencia es un momento de despertares y nuevas experiencias. Los sentimientos son extremos e intensos, se quiere apasionadamente, se confía ilimitadamente en las buenas intenciones de los demás, siempre que los demás no sean sus padres y otros adultos, frente a los que se están afirmando”*.

- La adolescencia es un período caracterizada por estar llena de cambios y de nuevas experiencias donde las menores tienen sus primeros acercamientos a los varones: sus primeras relaciones.

Los/as menores tienen poca o ninguna experiencia en las relaciones de pareja por lo que valoran este conocimiento de una manera irreal y frecuentemente idealizado por la influencia de la literatura, el cine, la música o las revistas juveniles. Su inexperiencia en las relaciones de tipo afectivas y sobre los comportamientos adecuados en las mismas, unido a su falsa percepción de que saben cómo deben ser éstas, sitúa a las jóvenes en una situación de riesgo. El amor romántico, por otra parte, ejerce una gran influencia en este período evolutivo y posibilita el establecimiento y mantenimientos de relaciones a las que podríamos denominar “destructivas”. Una visión excesivamente romántica del amor puede contribuir a que las jóvenes toleren una relación asfixiante, en el que el sentimiento amoroso se utiliza como justificación del control que la pareja puede ejercer. Esta misma visión contribuye a que los/as jóvenes relacionen control con masculinidad.

Los/as menores suelen ser muy pudorosos/as respecto a los problemas que afectan a su vida íntima, a la vez que se consideran autosuficientes por lo que rechazan o ignoran la experiencia de los adultos. Y es que, la afirmación frente a los adultos influye en que los/as menores releven la situación de violencia porque tienen miedo a la reacción de los mismos: que subestimen lo que les ocurre, que las controlen en todo momento, que denuncien a su pareja, que hagan pública su situación o que les quiten toda la responsabilidad de autonomía y control sobre su propia vida en adelante. Por ello, suelen optar por guardar silencio e intentar encontrar una solución a sus problemas por su cuenta (Cantera, 2009, p. 13, 14)



Esquema 1. Esquema sobre las características de la violencia de género en parejas adolescentes.

Fuente: elaboración propia a través del propio trabajo.

Por último, debemos ser conscientes de que la violencia suele instalarse en las relaciones de forma gradual. En muchos casos, no se manifiesta hasta que se inicia la convivencia. Sin embargo, antes de que esto ocurra pueden producirse algunos inicios como desprecios, agresividad verbal, control a través de las redes sociales, etc. (González y Santana, 2001, p. 127, 128).

4.2.2 Factores que influyen en la aparición de la violencia.

La violencia de género es un complejo problema multidimensional porque se encuentra influida por factores relativos al maltratador, a la víctima y a los contextos familiares y socio – culturales donde se produce. Los factores de riesgo son las características que están asociadas a la probabilidad de perpetrarla, y es importante tener en cuenta que, aunque se encuentran relacionados con la violencia no tiene por qué ser factores causales. Dichos factores pueden ser individuales, relacionales y contextuales (Hernando, 2007, p. 327). Algunos de los más importantes son:

4.2.2.1 Las ideas sobre el amor romántico.

El ideal romántico ofrece un tipo de modelo de conducta afectiva que estipula lo que significa el amor y qué sentimientos han de sentirse. Este componente es uno de los

causantes de que se desarrollen creencias e imágenes idealizadas en torno al amor, lo que puede derivar a la aceptación, normalización, justificación y/o tolerancia de comportamientos abusivos y ofensivos.

Hace un tiempo, investigando en la web sobre la violencia de género, encontré un vídeo en el que se identificaba de una manera muy gráfica y sencilla, cómo se interiorizan opiniones sobre el amor que se encuentran “normalizadas” pero que en definitiva no son amor. A continuación, uno de los discursos que me llamo especialmente la atención:

“Te insulta porque le gusta, te hace eso porque te quiere demasiado, no te llama porque le gustaste demasiado, le intimida tu éxito, le asusta tu madurez, es porque acaba de salir de una relación seria, es porque nunca ha tenido una relación seria, olvidó tu número”.

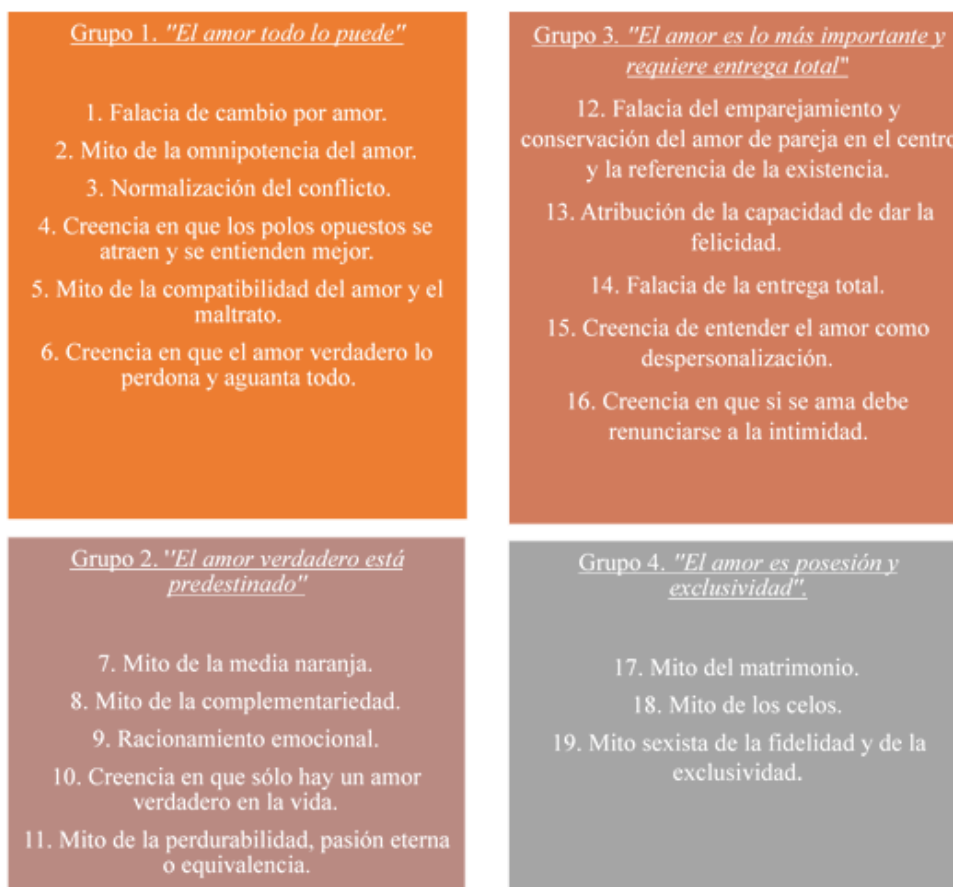


Imagen 1. Simplemente no te quiere.

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=BmP5LSBsCJM>

En definitiva, el amor romántico se encuentra lleno de mitos y éstos se encuentran más arraigados en la juventud. Los más interiorizados son los que aparecen en la siguiente clasificación elaborada en el proyecto sobre “sexismo y violencia de género en la juventud”³. Nos proporcionan los diecinueve mitos y falsas creencias acerca del ideal romántico que podrían clasificarse a su vez en cuatro grupos:

³ Fundación Mujeres. (2011). Coeducación y mitos del amor romántico. Mujeres (Madrid).



Esquema 2. Mitos y falsas creencias acerca del ideal romántico.

Fuente: elaboración propia a partir del informe número 93 monográfico "coeducación y mitos del amor romántico", Fundación Mujeres (2011).

4.2.2.2 Los procesos de socialización de género.

El predominio del género masculino sobre el femenino (tan patente en muchas manifestaciones culturales como por ejemplo, en el lenguaje) responde a una interpretación androcéntrica del mundo, en la que "el hombre es la medida de todas las cosas". Esta forma, unívoca, de entender la realidad se transmite de forma cultural a través del proceso de socialización de género que consiste en una interiorización de valores, actitudes y creencias en torno a lo que es masculino o propio de hombres y femenino o propio de mujeres.

Los agentes sociales actúan como medios socializadores y estos favorecen en los individuos la interiorización de los roles o funciones asignados a cada sexo. Dicha interiorización es vivida por la mayoría como características propias de su personalización, no como una imposición, con lo que los/as menores no suelen cuestionarlos.

En función de esta división de roles, los chicos desarrollan un tipo de personalidad adecuada a tales responsabilidades al igual que las mujeres. Posteriormente, será la escuela, los grupos de iguales y los medios de comunicación los que afiancen dichos roles.

Proceso de socialización masculino		
En comparación con las mujeres, a los hombres:	Por lo que:	Consecuencias (posibles):
<ul style="list-style-type: none"> - Se les presupone menos emotividad y escasas necesidades afectivas. - No se pretende que se desarrolle su esfera afectiva. - Se les propone más fuerza y capacidad. - Se cree que les acecharán menos peligros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se potencia poco o incluso se reprime su emotividad y sensibilidad. Se les protege menos. - Se confía más en ellos. - Se les estimula más hacia el éxito y la competitividad. - Se les reprime la existencia y expresión de sentimientos como miedo, inseguridad, equivocación y tristeza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inhibición afectiva. - Frialdad. - Distanciamiento. - Desapego. - Seguridad en sí mismo. - Iniciativa / tendencia a la acción. - Sentimientos de sobreexigencia. - Dificultad en reconocer errores y en pedir ayuda.



Proceso de socialización femenino		
En comparación con las mujeres, a los hombres:	Por lo tanto:	Consecuencias (posibles):
<ul style="list-style-type: none"> - Se les presupone más emotividad e importantes necesidades afectivas. - Se pretende desarrollar su esfera afectiva. - Se les presupone menos fuerza y capacidad. - Se cree que les acecharán más peligros y sufrimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se potencia su sensibilidad y la expresión de afectos. - Se confía menos en ellas. - Se tiende a sobreprotegerlas y a limitar sus libertades. - Se les permiten e incluso fomentan los sentimientos de temor e inseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para comprender y consolar. - Más sensibilidad. - Tendencia a la dependencia. - Infravaloración e inseguridad. - Poca confianza en sí mismas.



Tabla 2. Proceso de socialización femenina y masculina.

Fuente: elaboración propia a partir del curso de formación de “*intervención con mujeres víctimas de violencia de género*”, Euroinnova (2014).

La socialización de género crea diferencias entre hombres y mujeres, pero lo realmente negativo de la socialización no son en sí mismas las diferencias, sino la jerarquización de las diferencias, es decir, la mayor atribución de prestigio a lo masculino respecto de lo femenino.

4.2.2.3 Las nuevas tecnologías.

Las nuevas tecnologías forman parte de nuestros quehaceres cotidianos y los más jóvenes viven, se socializan y crecen en el espacio virtual. En muchos casos internet se ha convertido en el primer medio que las/os jóvenes utilizan para consultar un problema personal, comunicarse y encontrar pareja (Estébanez, 2012). Un reciente estudio europeo⁴, con la colaboración de la asociación Protégeles, centrado en las prácticas, usos y abusos que hacen los/as jóvenes europeos de las nuevas tecnologías e internet indicó que el 91,6% de las personas jóvenes en España (de edades entre los 14 a 17 años) usan a diario las redes sociales.

Lo que es indudable es que las nuevas tecnologías están cambiando la forma en la que la juventud vive sus relaciones y aunque dichas tecnologías tienen aspectos muy positivos, también favorecen problemáticas: ya sea en las redes sociales como en internet, se reproducen las desigualdades de género y el sexismo que confluyen junto con elementos de ideales del amor romántico y exposición de la vida personal que suponen nuevas formas de violencia y control sobre la mujer. Es muy importante tenerlo en cuenta pues las TICs son nuevos espacios donde se producen la llamada ciberviolencia de género y sus manifestaciones son las siguientes:

- **Cibercontrol:** se trata de una vigilancia continuada de las actividades que realiza una persona, así como sus amistades, comentarios, fotos o localización. Por parte de la pareja también se puede manifestar en el acto de exigir explicaciones sobre sus comentarios, fotos, amistades e incluso exigir la contraseña de sus redes sociales o correo electrónico como un acto de confianza o incluso prohibir el uso de las mismas.

En el cibercontrol se producen las mismas manifestaciones de la violencia psicológica que se pueden vivir en una relación de pareja, por lo que también se incluyen actitudes como los celos o los chantajes. Y es que, una tecnología y una práctica online que permite

⁴ Información obtenida en: El mundo (15 de enero de 2013). España, líder europeo en adicción adolescente a Internet. Disponible:

<http://www.elmundo.es/elmundosalud/2013/01/15/psiquiatriainfantil/1358277028.html> (10 de febrero de 2015)

conocer en todo momento dónde está, qué está haciendo, con quién está hablando la pareja, pueden convertirse en un medio de control y de perpetuar la violencia de género.



Imagen 2. Nueva modificación de la aplicación ‘whatsapp’.

Fuente: www.google.es.

- Ciberacoso: se trata de un intento de contactar de manera persistente con la persona mediante el envío de mensajes y de solicitudes de amistad en las redes. Es importante indicar que dicho contacto es no deseado por parte de las víctimas y, en diversidad ocasiones, conllevar amenazas, chantajes o humillaciones.
- Cibermisoginia: insulto virtualizado que trata de provocar odio sobre las mujeres (*‘todas las mujeres son unas putas’*).
- Ciberviolencia simbólica: representación de las mujeres como objeto sexual a través de contenidos virtuales.

4.2.2.4 Medios de comunicación y contenidos audiovisuales.

A través de los distintos medios de comunicación los/as menores interiorizan los estereotipos y prejuicios que definen el papel de las mujeres y los hombres no siempre de forma igualitaria y respetuosa. La televisión, la publicidad, la prensa, el cine o la música pueden llegar a convertir las desigualdades en algo natural y cotidiano. Los medios audiovisuales, por otra parte, también ejercen un papel decisivo en la transmisión de estos valores: en las películas y las series se encuentran personajes que llevan asociada la posesividad a la posesión, el atractivo masculino del *rebelde* o el *duro* que cambian al encontrar el amor verdadero, las relaciones turbulentas que acaban siempre resueltas y, los modelos de referencia que asocian posesión, celos y dolor con el amor. Hacen creer que las jóvenes pueden ser protagonistas de una historia de amor negativa (Estébanez, 2012).

El estereotipo que más aparece en ambos casos y el que, en mi opinión, es el más perjudicial es el de la utilización del cuerpo de las mujeres como objeto sexual o lo que también se denomina cosificación sexual⁵ aunque éste lo podemos encontrar más en la publicidad y en el cine para adultos.

Los papeles que suelen desempeñar la mujer en los medios son los siguientes:

- Mujer dominada: la mujer aparece como dominada y no ofrece ningún tipo de resistencia asumiendo el papel que le ha asignado el hombre.
- Mujer dominante: la mujer somete al hombre asumiendo una actitud agresiva y amenazante pero desde la perspectiva sexual.
- Mujer objeto: su imagen es un adorno o vehículo de promoción del producto. Generalmente la apariencia de la mujer es de bella y joven, de proporciones exuberantes y con apenas ropa. Dentro de dicho término se incluye:
 - La mujer como objeto de decoración: la mujer forma parte del producto anunciado. Por ejemplo cualquier anuncio de la marca AXE.
 - La mujer escaparate: la mujer sirve como un medio para simbolizar el éxito masculino.
- Mujer sujeto: la mujer es la que elige y la que realiza la acción y representa el papel principal mientras que el hombre queda en un segundo plano. Suele utilizarse mucho en anuncios de productos de limpieza o de alimentación infantil.
- Mujer ama de casa: este estereotipo se ha ido reformando con el tiempo y es que la mujer de ahora sigue realizando las labores del hogar pero de forma glamurosa. Un ejemplo que quiero compartir es el artículo de la revista YO DONA, del periódico del mundo que, para celebrar los 10 años de la revista han reunido a diez modelos españolas que definen como, divas, luchadoras e inteligentes, realizando labores domésticas.

⁵ Cosificación sexual: ver y tratar a una persona como un objeto sexual debido a que se ha separado los atributos sexuales y físicos del resto de la personalidad y existencia como individuo. Los atributos se reducen a instrumentos de placer por otra persona.



Imagen 3. Fotos de la revista ‘YO DONA’.

Fuente: http://www.elmundo.es/album/yodona/2015/05/09/554b6ce0e2704ea76c8b456d_6.html.

5. Prevención de la violencia de género desde el trabajo social.

En los últimos años los casos de violencia de género en adolescentes y parejas jóvenes han sufrido un importante incremento. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), hablamos de un incremento del 15'5% respecto del 2013.

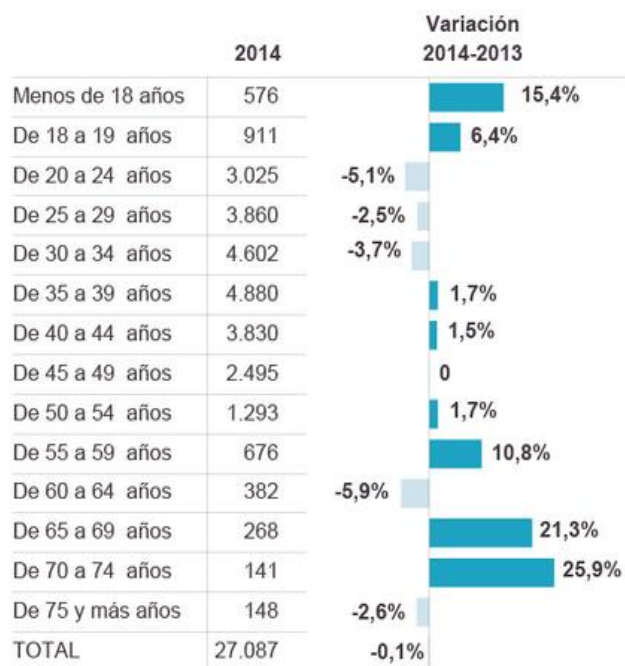


Tabla 3. Víctimas de la violencia de género con orden de protección o medidas cautelares por grupos de edad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2014).

Por la gravedad de la situación y por su progresivo aumento se hace necesario que los profesionales de la acción social se ocupen de la actividad de prevención. La RAE define prevención como medida o disposición que se toma de manera anticipada para evitar que suceda algún acontecimiento considerado como negativo.

5.1.¿Y por qué desde el trabajo social?

La figura de la persona profesional del trabajo social es clave en la lucha contra la violencia de género. Partiendo de que el nivel preventivo es fundamental, los/las profesionales del trabajo social tienen una responsabilidad importante en la dinamización

de un trabajo con toda la comunidad. Es lo que se conoce como trabajo social comunitario, es decir, una acción social comunitaria donde participan los y las distintos/as profesionales junto con otros agentes de la comunidad, así como las familias y los individuos.

La comunidad científica internacional y las prácticas sociales que están siendo reconocidas por ésta, inciden en este trabajo social comunitario para la prevención de la violencia de género y, específicamente, en la importancia de trabajar los procesos de socialización que llevan a esa violencia de género desde una socialización preventiva de la misma. De esta manera, las investigaciones remarcan la necesidad de incidir en los procesos de socialización que llevan a una atracción por la violencia. Esta relación es producto de procesos de socialización que incluyen la valoración positiva de modelos violentos. En cambio no se le da un valor social y, por lo tanto, no son atractivos los que tienen valores igualitarios y de respeto. Por ejemplo, se valora como hombre atractivo aquel que ejerce dominación y poder sobre otras personas. (Gómez, 2004; Elboj, 2005 – 2008; Valls, Puigvert y Duque, 2008).

Por lo tanto, podríamos afirmar que la violencia de género tiene un origen y una construcción social. Por ello, las investigaciones proponen que desde la socialización preventiva y desde el trabajo social comunitario se analicen el tipo de interacciones sociales (medios de comunicación, grupos de iguales, cine, etc.) que generan un aprendizaje de modelos amorosos que se vinculan a la violencia de género. Con todo ello, propongo un taller, que explicaré a continuación, en el que se analizó los procesos de socialización de género y la relación entre ciertos modelos amorosos y relaciones de violencia de género.

6. Propuesta de intervención: taller “¿me quiere? ¿no me quiere?”.

6.1. Presentación.

Los diferentes estudios en violencia de género y jóvenes señalan la necesidad de intervenir, mediante la prevención, en los/as adolescentes, con el objeto de facilitar habilidades y conocimientos para construir relaciones de pareja sanas, al igual que para dotar de las herramientas para identificar los primeros signos, rompiendo mitos y estereotipos en torno a la violencia y el amor romántico que son los que alimentan el inicio y mantenimiento de relaciones tóxicas.

“¿Me quiere? ¿no me quiere?” consta de cuatro sesiones divididas en dos bloques: un primer bloque en el que habla de la igualdad de género y de los estereotipos y roles que desempeñan las mujeres y los hombres en la sociedad; un segundo bloque en el que se habla del amor romántico y de la violencia de género.

El taller está diseñado para ser aplicado en el ámbito educativo formal (Institutos de Educación Secundaria) aunque puede aplicarse en otros ámbitos educativos (centro de jóvenes, centros abiertos, centros residenciales de acción educativa, etc.). De hecho, como comenté al inicio del trabajo, el taller se llevó a cabo en el centro de menores “*Virgen de Valvanera*” en Logroño. Importante indicar que este taller sólo puede llevarse a cabo por profesionales del trabajo social debido a su formación en violencia de género, por sus habilidades sociales y porque representa una figura de apoyo para los/as estudiantes diferente al profesorado. El taller se dirige a adolescentes de edades comprendidas entre 12 y 18 años, aunque puede ser adaptado para su aplicación en edades posteriores.

Para finalizar, cabe señalar que el nombre y logo del taller hacen referencia al amor adolescente en el que el hecho de que ser amado se deja en manos del azar.

6.2. Objetivo.

El objetivo es el de prevenir la violencia de género en los/as adolescentes y crear conciencia social sobre la desigualdad de género mediante actividades prácticas. En cada sesión se mostrarán los distintos objetivos específicos que se persiguen con cada una.

6.3. Contenidos del taller.

Los contenidos del taller se recogen en la siguiente tabla:

	<p>Sesión 1: igualdad y estereotipos de género.</p> <ul style="list-style-type: none">- Definición de igualdad de género.- Reflexión: ¿es real?- Definición de estereotipos de género. Características.
Bloque 1.	<p>Sesión 2: desmontando estereotipos de género.</p> <ul style="list-style-type: none">- Socialización de género.- Análisis del cine, la música, la prensa y la publicidad actual.- Reflexión. ¿y si yo no quiero ser así?
	<p>Sesión 3: el amor romántico.</p> <ul style="list-style-type: none">- Diferencias entre gustar, atracción y amor.- Amor vs Amor romántico.- Mitos sobre el amor romántico.- Relaciones de pareja: tipos de amor.
Bloque 2	<p>Sesión 4: violencia de género.</p> <ul style="list-style-type: none">- Definición de violencia de género. Principales características.- Manifestaciones de la violencia de género.- Consecuencias en las víctimas.

Tabla 4. Contenidos del taller.

Fuente: elaboración propia basada en el manual “Programa socioeducativo para la prevención de la violencia de género en adolescentes”, Ainoa Materos (2013).

6.4. Estrategias y técnicas.

- Carpeta con fichas⁶.
- Web temática⁷ (blog).
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo.
- Exposición teórica.
- Análisis de vídeos.
- Análisis de casos.
- Juego de rol.
- Discusión dirigida.
- Lluvia de ideas.

6.5. Desarrollo de las sesiones.

6.5.1. Bloque 1. Igualdad de género y estereotipos de género.

Sesión 1. Igualdad de género ¿es real?

Objetivos:

- Definir los conceptos de: igualdad de género, estereotipo de género y rol de género.
- Identificar los estereotipos sobre las mujeres y los hombres.
- Sensibilizar al alumnado sobre los estereotipos de género.

Materiales necesarios:

- Bolígrafos
- Ordenador.
- Presentación Power Point
- Proyector
- Carpetas individuales con las fichas del taller
- Pizarra

⁶ La carpeta con las actividades la puede encontrar en la carpeta donde aparecen toda la documentación pertinente del trabajo fin de grado.

⁷ Blog creado por mí en el que se tratan todos los temas presentados en el taller. Blanca Rico Altuzarra (2014). ¿Me quiere? ¿no me quiere? .Disponble en: <http://mquierenmquiere.blogspot.com.es/> (8 de noviembre de 2014).

Descripción:

La trabajadora social o trabajador social presenta el tema: *“El taller que empezamos hoy trata sobre la igualdad de género y la violencia de género y cómo prevenir esta última. Vamos a hacer varias actividades repartidas en cuatro sesiones”*. Se procede a entregar una carpeta a cada alumno.

Se lanza a la clase la siguiente pregunta *“¿Qué es la igualdad de género?”* y se procederá a una lluvia de ideas. Tras escuchar las opiniones del alumnado, definiremos el término como:

“La igualdad de género es un principio constitucional (aparece en las leyes) que indica que tanto hombres como mujeres son iguales ante la ley. Es decir, todos/as tenemos los mismos derechos. Pero... ¿Esto es real? ¿Existe realmente?”

- Dinámica 1.

Trabajaremos la ficha número uno que aparece en la carpeta. En ella deberán indicar si las actividades expuestas lo hace una mujer, un hombre o ambos tanto a nivel general como en sus hogares.

Tras exponer las respuestas, se llegará a la conclusión de que todas estas afirmaciones, que indican lo que debe ser una mujer y un hombre, se corresponden a los estereotipos de género que se definen como:

“Creencias sobre las características de los roles típicos que los hombres y mujeres tienen que tener y tienen las siguientes características:

- *Son compartidos por mucha gente*
- *Atribuyen rasgos y comportamientos diferentes a mujeres y a hombres*
- *No son conscientes*
- *Se pueden clasificar en:*
 - *Positivos: “las niñas son más tranquilas”.*
 - *Neutros: “las españolas suelen ser morenas”.*

- *Negativos: “las mujeres son más débiles”.*
- *Cuando son negativos conducen a los prejuicios y a la discriminación:*
 - *Directa: agresiones físicas, insultos, etc.*
 - *Indirecta: discriminación laboral, social, etc.*

Los estereotipos de género sirven para definir las metas y expectativas para ambos sexos”

- Dinámica 2.

Se piden dos personas voluntarias, deben salir a la pizarra y dibujar dos monigotes. Uno representará al chico y otro a la chica tal y como se muestra en la siguiente imagen:

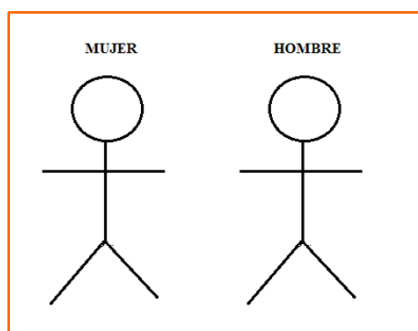


Imagen 4. Mujer y hombre.

Fuente: elaboración propia a partir de un taller de igualdad de la fundación Amidas.

Se les pedirá a los/as voluntarios/as que a partir de las opiniones de los/as compañeros/as dibujen lo que es típico de un hombre y de una mujer.

Los resultados fueron los esperados, al hombre le dibujaron: tatuajes, una moto, un balón de fútbol, pelo corto, barba y unas gafas de sol. En cambio a la mujer: tacones, ropa provocativa, pelo largo con un lazo, bolso y un hijo. A continuación, se les dice que *“los estereotipos de género crean roles de género que aluden al conjunto de normas sociales y comportamentales generalmente percibidas como apropiadas para los hombres y las mujeres en función de lo que se considera masculino y femenino. Y esto en muchos casos provoca discriminación. ¿Dónde aprendemos estos estereotipos?”*. La respuesta, se tratará en la siguiente sesión.

Sesión 2. Rompiendo estereotipos.

Objetivos:

- Romper los estereotipos de género.
- Analizar los mensajes de lo que es *“femenino”* y *“masculino”* que aparece en los medios de comunicación, la música, el cine, las revistas, etc.
- Redefinir lo que es hombre y es mujer.

Materiales necesarios:

- Bolígrafos
- Ordenador.
- Presentación Power Point
- Proyector
- Carpetas individuales con las fichas del taller
- Pizarra

Descripción:

Se recuerda los conceptos vistos en la sesión anterior y se lanza de nuevo la pregunta de la sesión anterior: *“¿Dónde aprendemos estos estereotipos?”*. A modo de lluvia de ideas se va anotando las opiniones en la pizarra. A continuación se les explica que las personas lo aprendemos mediante la socialización desde el momento en el que nacemos: *“nuestra familia, la televisión, la música, los medios de comunicación, los/as profesores/ras nos lanzan mensajes que indican lo que es propio de los chicos y propio de las chicas”*

Analizamos:

- El cine:

Laura Mulvey identificó el papel de la mujer y del hombre en el cine como:

- La mujer como objeto de deseo.
- El hombre es activo y lleva toda la narración. Es el dueño del discurso, la acción y de todo lo que ocurre en el texto filmico. La mujer es la que acompaña el relato. No tiene un rol activo sino que sufre las consecuencias de las acciones de los otros personajes masculinos.

- La mujer es vista y mirada por el personaje masculino. El hombre controla la mirada erótica y la mujer suele cumplir el rol de interés romántico.
- La mujer es fragmentada por la cámara. Su desnudez siempre implica erotización.



Imagen 5. Protagonistas de la nueva entrega de Batman.

Fuente: elaboración propia a partir de www.google.es

- La música.

En la música actual nos encontramos con letras cargadas de hombres y mujeres declarándose amor y que hablar de los videoclips. Como indica Ianire Estebanez en su blog “*mi novio me controla*”⁸: “ellos *desean a una sexy bitch’s* y ellas *ser the only girl in the world*”. En este apartado se les mostró una serie de videoclips sobre la música más actual con la traducción de la letra. Los vídeos fueron los siguientes:

- David Guetta Feat. Akon – sexy Chick.



⁸ Ianire Estébanez (2007). Mi novio me controla... lo normal. Disponible en: <http://minoviomecontrola.blogspot.com.es/> (20 de Febrero de 2015)

Imagen 6. Videoclip 1.

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=0QVqxSSpXI0>

“...No tiene comparación con una puta de tu barrio

Intento encontrar palabras para describirla

Sin ser irrespetuoso

Maldita perra sexy

Perra sexy...”

- Robin Thicke – Blurred Lines.

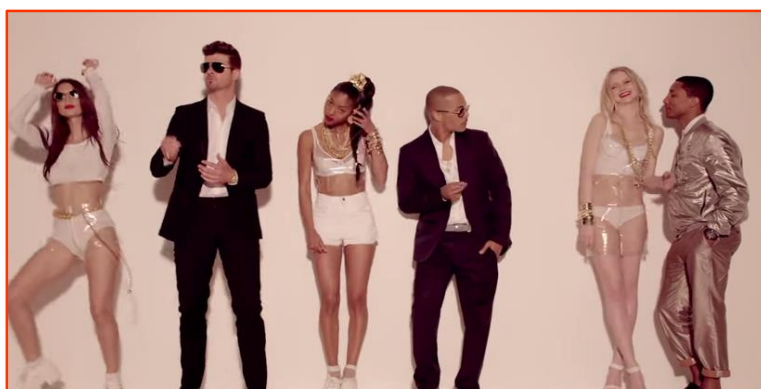


Imagen 7. Videoclip 2.

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=_ZDgjaDIKK8

“...Tenía una perra pero no tan mala como tú

Te voy a dar algo lo suficientemente grande como para partirte el culo en dos

Sacude tu culo, bájalo, levántalo

Hazlo como si te doliera...”

- Jennifer López ft Azalea – booty.

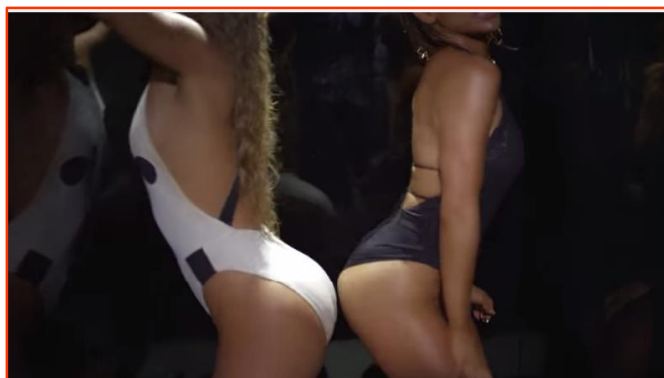


Imagen 8. Videoclip 3.

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=QOW0zC0Uh_Y

*“...todas las chicas sexys en la fiesta
Agarren a un hombre, tráiganlo a la pista de baile
Déjenles que las toquen mientras están bailando
Es su cumpleaños, dale lo que te pida...”*

Con ello no queremos decir que todas las canciones lo hagan pero lo cierto es que en las que más se escuchan entre los jóvenes están llenas de mensajes en las que las mujeres son degradadas o tratadas como objetos sexuales.

- La prensa:

Actualmente existe prensa dirigida específicamente a las mujeres y a los hombres y entre ambos se encuentran grandes diferencias:

En las revistas femeninas la mayoría de las publicaciones ofrecen apuntes de belleza, trucos del hogar, consejos para destacar, normas de conducta, entre otras. En cambio en las masculinas se centran más en el deporte, trucos para mejorar la musculatura, y reportajes de mujeres semi – desnudas.

Volvemos a encontrarnos el mensaje de la mujer como superheroína: mujer con éxito laboral que cuida de sus hijos y además no tiene celulitis, mientras que el hombre se preocupa exclusivamente de sí mismo. En este apartado se les entregará la ficha número dos que se encuentra en la carpeta de actividades.



Imagen 9. Prensa masculina y prensa femenina.

Fuente: elaboración propia a partir de www.google.es

- Publicidad.

En la publicidad los estereotipos que hemos visto en los anteriores medios se siguen cumpliendo y es que, aunque también los posee el hombre, la mujer es la gran perjudicada. Analicemos el papel de la mujer en los anuncios actuales:

- Mujer dominada: la mujer aparece como dominada y son ofrecer ningún tipo de resistencia asumiendo el papel que le ha asignado el hombre.
- Mujer dominante: la mujer somete al hombre asumiendo una actitud agresiva y amenazante siempre desde la perspectiva sexual.
- Mujer objeto: su imagen es un adorno o vehículo de promoción del producto. Generalmente la apariencia de la mujer es de bella y joven, de proporciones exuberantes y con apenas ropa. Dentro de dicho término se incluye:
 - La mujer como objeto de decoración: la mujer forma parte del producto anunciado. Por ejemplo cualquier anuncio de la marca AXE.
 - La mujer escaparate: la mujer sirve como un medio para simbolizar el éxito masculino.

- Mujer sujeto: la mujer es la que elige y la que realiza la acción y representa el papel principal mientras que el hombre queda en un segundo plano. Suele utilizarse mucho en anuncios de productos de limpieza o de alimentación infantil.
- Mujer ama de casa: este estereotipo se ha ido reformando con el tiempo y es que la mujer de ahora sigue realizando las labores del hogar pero de forma glamurosa.

Por último se les recordó que en la ficha número 3 tienen más ejemplos sobre estereotipos en los medios de comunicación y audiovisuales.

6.5.2. Bloque 2. Amor y violencia de género.

Sesión 3. Mito sobre el amor.

Objetivos:

- Definir las diferencias entre gustar, atraer y amar.
- Analizar y cuestionar los mitos del amor romántico.

Materiales necesarios:

- Bolígrafos
- Ordenador.
- Presentación Power Point
- Proyector
- Carpetas individuales con las fichas del taller
- Pizarra

Descripción:

Antes de comenzar se les pregunta a los/as alumnos/as si saben cuáles son las diferencias entre gustar, atracción y amor.

- Gustar: se trata del agrado hacia una persona.
- Atracción: se trata cuando una persona nos atrae físicamente, tiene alguna cualidad física que inevitablemente nos agrada.

- Amor: el afecto por el cual, se busca el bien común. Descansa en la intimidad, el compromiso con la otra persona y la preocupación por ella.

Se le debe dar especial atención a lo que ellos definen como amor ya que, en general, suelen confundir gustar con amar: *“el ideal romántico propone un ideal de amor que no es real y es el causante de que se desarrollen creencias e imágenes idealizadas en torno al amor que puede llevar a la aceptación, normalización y/o justificación de comportamientos abusivos y ofensivos”*.

Para continuar con la explicación, se hablará sobre algunos de los mitos sobre el amor romántico que más presentes en la población adolescente. Son los siguientes:

- El amor todo lo puede. Se incluye:
 - Mito de cambio por amor.
 - Creencia en que los polos opuestos se atraen y se entienden mejor.
 - Creencia en que el amor verdadero lo persona y lo aguanta todo.

“No se produce el cambio por amor sino que al comienzo de la relaciones sentimentales se suele ocultar los aspectos negativos de la persona creando la sensación de que la persona ha cambiado. Con el tiempo, los aspectos negativos vuelven a aparecer”. *“El amor implica respeto, si alguien te quiere no te hace daño, ni te falta al respeto, ni se ríe de ti. Eso no es amor, es todo lo contrario”*.

- El amor verdadero está predestinado. Se incluye:
 - Mito de la media naranja.
 - Mito de la complementariedad.
 - Creencia en que sólo hay un amor verdadero en la vida.

“Desde la niñez nos bombardean con mensajes sobre el amor romántico y que solo existe una única persona para cada uno en el mundo. Ello provoca que, en la adolescencia se inicia en dicha búsqueda y el no dar con ella puede dar lugar a frustración, baja autoestima...Cada persona es única, especial y completa por sí misma, no es necesario la búsqueda de una pareja para conseguirlo”.

“Respecto a la creencia de que sólo hay un amor verdadero en la vida, es falsa puesto que hay tantos amores como aquellos que sientas. En nuestras vidas no sólo hay un único amor sino que a lo largo de la vida conocemos a personas que significan mucho para nosotros/as. Se puede sentir amor por una pareja, por amigos, por familiares, etc. No obstante, centrándonos en el amor en las relaciones amorosas, es importante evitar este tipo de creencias puesto que pueden generar en la persona sentimientos de inseguridad y miedo de romper una relación por miedo a no encontrar a alguien mejor”.

- El amor verdadero está predestinado. Se incluye:
 - Mito de la entrega total.
 - Atribución de la capacidad de dar la felicidad.
 - Creencia en que si se ama debe renunciarse a la intimidad.

“Muchas personas jóvenes (y no tan jóvenes) creen que cuando se inicia una relación de pareja se debe renunciar de forma total a la vida anterior. Se pierden amistades, se dejan de hacer cosas que solían gustar, se olvidan futuros proyectos, etc. El problema es que esto puede acarrear, en ciertos casos, el aislamiento social de uno de los miembros de la pareja. En cuanto a la capacidad de dar la felicidad, es cierto que, cuando se tiene una relación de pareja estable y sana las cosas se ven desde mejor perspectiva pero el hecho de tener pareja no desemboca la felicidad. La felicidad puede ser experimentada por millones de cosas entre las que destaca estar con la persona a la que se ama.

Por último, cuando hablamos de intimidad nos referimos a algo que no queremos que se haga público. Algo personal de cada uno que, por diversos motivos, no queremos compartir con otras personas. Es decir, volvemos a retomar el término de libertad y no se debe renunciar a ella ni por nada ni por nadie. ”

- El amor es posesión y exclusividad. Se incluye:
 - Mito de los celos.
 - Mito de la exclusividad.

“Los celos no son una muestra de amor sino una manifestación de las inseguridades de la persona que los siente. Amar es todo lo contrario, amar es confiar, respetar y

comprender las acciones de la pareja, aunque en muchos casos no estemos de acuerdo con ellas. Los celos son el resultado del mito de que la pareja es una pertenencia y por lo tanto, su libertad se ve cohesionada por la otra persona''.

Para finalizar se les pedirán que identifiquen en la ficha número 4 los mitos trabajados.

Sesión 4. Violencia de género.

Objetivos:

- Definir la violencia de género y sus características.
- Desmentir los mitos sobre la violencia de género.
- Mostrar a los/as adolescentes los recursos de los que disponen en caso de maltrato de género.

Materiales necesarios:

- Bolígrafos
- Ordenador.
- Presentación Power Point
- Proyector
- Carpetas individuales con las fichas del taller
- Pizarra

Descripción:

Se les preguntará si saben lo que es la violencia de género:

“La violencia de género es toda conducta que tenga como objetivo causar daño en la mujer por el mero hecho de serlo. Dentro de las manifestaciones de la violencia se incluyen: la violencia física, la psicológica, la social, la sexual y la económica” A continuación se les explicará cada una de ellas y como actividad, realizarán la ficha número 5.

Es importante que entiendan que sólo se considera un caso de violencia de género cuando entre el maltratador – víctima ha habido o sigue existiendo una relación sentimental. Para seguir indagando se les expondrá los mitos sobre la violencia de género y su desmentimiento.

- Mito 1: maltratadores y víctimas sin personas de escasa cultura, bajo nivel de estudios y clase social desfavorecida.

MENTIRA. La violencia de género es un problema que afecta a todas las personas independientemente de su nacionalidad, cultura, raza o nivel económico.

- Mito 2: Todos los hombres son violentos por naturaleza.

MENTIRA. Las personas nacemos con el instinto de la agresividad. Se trata de algo innato y se activa en caso de que la persona se sienta amenazada. En cambio, la violencia es algo que se aprende. No se nace con ello.

- Mito 3: Los maltratadores suelen ser personas que están mal de la cabeza y abusan del alcohol.

MENTIRA. Los maltratadores no son enfermos mentales, ni alcohólicos. Un maltratador puede serlo cualquiera puesto que fuera del hogar se suelen mostrar como personas encantadoras.

- Mito 4: La violencia es un asunto privado del entorno familiar y nadie debe meterse.

MENTIRA. El maltrato es un delito contra la libertad y la seguridad de las personas, no es un asunto privado. El origen del maltrato se encuentra en la desigualdad social entre mujeres y hombres, no en la familia.

- Mito 5. Los malos tratos son incidentes por pérdidas de control momentáneo.

MENTIRA. El maltrato no se produce por una pérdida de control momentánea. Quién maltrata una vez lo volverá a hacer.

- Mito 6. La violencia de género no afecta a los hijos de la pareja.

MENTIRA. A los/as hijos/as de la pareja sí les afecta el maltrato y puede provocarles daños psicológicos irreparables. Incluso, en ciertos casos tienden a normalizar el maltrato.

- Mito 7. Si una mujer es maltratada es porque algo habrá hecho.

MENTIRA. El agresor busca excusas que justifiquen su violencia, pero hay que tener claro que ningún acto justifica la violencia.

- Mito 8. Sólo el maltrato físico es peligroso.

MENTIRA. No sólo el maltrato físico es peligroso. La violencia psicológica puede tener tantas consecuencias y es tan destructiva como la violencia física.

- Mito 9. Con el tiempo el maltratador puede cambiar y la situación de maltrato puede desaparecer.

MENTIRA. Las situaciones de maltrato con el tiempo no mejoran, sino que, por el contrario, se agravan.

- Mito 10. Cuando una mujer dice no, en realidad quiere decir sí.

MENTIRA. Cuando una mujer dice no, quiere decir no.

Para comprobar que los conceptos han quedado claros se pasará a realizar la ficha número 6 y la 7 en la que aparecen los recursos. Por último, en una cartulina grande cada estudiante escribirá lo que siente respecto a la violencia de género y la igualdad de género.

7. Conclusiones.

Según la ministra de Sanidad, Ana Mato (2014)⁹, los últimos estudios han detectado que el acoso y la vigilancia a través de las nuevas tecnologías y los mensajes de móvil está aumentando entre los/as jóvenes. Y que el sexismo y los estereotipos de género perviven entre los mismos. El 4% de las adolescentes de entre 14 y 19 años han sido agredidas por su pareja; y casi una de cada cuatro se ha sentido coaccionada. Además, según las estadísticas del Consejo General de Poder Judicial, en 2013 el número de menores maltratadores procesados por violencia de género aumentó un 5 %. Con la elaboración del trabajo de fin de grado y con la puesta en marcha del taller he podido comprobar que los estereotipos de género siguen muy presentes en la población adolescente y no son conscientes de ello: creen que entre mujeres y hombres existen diferencias de género, no sólo de sexo y que además, son aceptadas como verdades absolutas por lo que no las cuestionan. Ello unido a la socialización con su entorno provocan en las personas adolescentes sentimientos negativos como por ejemplo, la idea de que los hombres no pueden llorar o que las mujeres son más débiles físicamente.

Una de las creencias más arraigadas que presentaban los/as menores es la de que a las mujeres se les deben proteger porque son más débiles y posibles objetos de actos sexuales abusivos.

Otro de los aspectos a destacar es que los mitos del amor romántico provocan comportamientos abusivos o perjudiciales sean tolerados por las y los menores. Los más comunes son los mitos de los celos igual a amor, la exclusividad de la pareja y el del amor lo perdona y aguanta todo. El problema de los mitos del amor es que no los perciben como algo negativo sino todo lo contrario, para ellos y ellas son verdaderas muestras de amor. En varios de los casos, los/as menores me confesaron que las frases como *“eres mi vida y sin ti moriría”* o *“eres mi todo”* no se las creen del todo pero lo dicen porque *“es lo que se suele decir”*. Comportamientos del tipo de control del móvil de la pareja era otro

⁹ Información obtenida del periódico El País (24 de noviembre de 2014). La violencia machista también golpea a los adolescentes. Disponible en:

http://politica.elpais.com/politica/2014/11/25/actualidad/1416921131_369106.html (1 de junio de 2015)

de los más frecuentes, y en algunos casos, eran las propias parejas quienes se lo pedían primero.

Con todo ello, creo necesario que los colegios e institutos españoles deben ser conscientes de que la violencia de género existe dentro de estas instituciones para que pongan en marcha planes de formación al profesorado y sensibilización al alumnado. Además, aprovecho para reivindicar que sería una oportunidad para introducir a la figura del trabajador y trabajadora social en los centros educativos como recurso, no sólo para la prevención y detención de la violencia de género sino para solventar otros problemas que viven día a día el alumnado como los casos de acoso escolar, problemas relacionados con el rendimiento escolar, trastornos alimenticios, etc.

Por último quiero decir que creo que es importante crear más espacios en la red con información sobre los mitos, estereotipos y roles de género, la violencia de género y sus características dirigidos a la población más joven, utilizando un lenguaje sencillo y claro puesto que los que ya existen (exceptuando el blog '*mi novio me controla no normal*') son poco atractivos para este sector de la población.

8. Bibliografía.

Ayuntamiento de Logroño. Unidad de Servicios Sociales. Disponible: www.quierembien.es (1 de octubre de 2014).

Ayuntamiento de Sevilla. (2014). Educar en igualdad: cuadernillo de prevención de violencia de género en el alumnado. Cuadernillo para el profesorado. Sevilla: s.n.

Bandura, A. (1986). *Social foundations of thought and action*. Nueva York: Englewood Cliffs.

Cantera, I.; Estébanez, I. y Vázquez, N. (2009). Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo. Vizcaya: Servicio de Mujer del Módulo Psicosocial de Deusto. Recuperado de <http://minoviomecontrola.com/recursos-articulos-materiales/ianire-estebanez-experiencias-investigaciones/> (4 de enero de 2015).

Caro Blanco, C. (2008). Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas. *Revista de los Estudios de juventud*, 83, pp.213- 229.

Colás Bravo, P. y Villaciervos Morenos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes. *Revista de la Investigación educativa*, 25, pp.38.

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Estudio sobre la percepción social de la violencia de género en la adolescencia y la juventud en España. Madrid: Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad. Recuperado de: http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PDFS/Percepcion__Social__VG__Adolesc__Juv.pdf (4 de Enero de 2015).

Díaz, M.J. (2002). Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad. Programa para educación secundaria. Madrid: s.n.

Donoso, T. (2010). Violencia: tolerancia cero. Programa de apoyo psicosocial para mujeres. (*Obra social fundación ‘La Caixa’*). Barcelona: s.n.

Echeburúa, E. y Corral, P. (2010) Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Revista de las Adicciones*, 22, pp. 91 – 96.

El Mundo. (15 de enero de 2013). España, líder europeo en adicción adolescente a Internet. Disponible:

<http://www.elmundo.es/elmundosalud/2013/01/15/psiquiatriainfantil/1358277028.html>
(10 de febrero de 2015).

El País. (24 de noviembre de 2014). La violencia machista también golpea a los adolescentes. Disponible en:

http://politica.elpais.com/politica/2014/11/25/actualidad/1416921131_369106.html (1 de junio de 2015)

Estébanez, C. (2009). *Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo*. Barcelona: s.n.

Estébanez, I. (2012). *Del amor al control a golpe de click. La violencia de género en las redes sociales*. Jornada de sensibilización sobre la violencia de género del Cabildo de Lanzarote.

Fundación Mujeres. (2011). *Coeducación y mitos del amor romántico*. Madrid: Mujeres.

García, I. F.M. (28 de noviembre de 2011). *Violencia de género en parejas adolescentes. Respuestas desde la jurisdicción de menores*. II Congreso para el estudio de la violencia contra las mujeres

González Ortega, I.; Echeburúa, E. y Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Revista de Psicología conductual*, 16, pp. 207-225.

Hernando, G.A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes: una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de psicología*. 25, 325 – 340.

Instituto de la mujer. *La declaración de Beijing: IV Conferencia Mundial sobre las mujeres*. Disponible:

<http://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/f7033a004954259385edf5cc4f0b1cf5/La+Declaraci%C3%B3n+de+Beijing.pdf?MOD=AJPERES> (4 de octubre de 2014).

Instituto Nacional de Estadística. (2014). Víctimas de la violencia de género con orden de protección o medidas cautelares por grupos de edad. Disponible: www.ine.es (8 de abril de 2014).

Kirkwood, C. (1999). Como separarse de su pareja abusadora. Barcelona: GRANICA.

Lorente, A.M. (2001). Mi marido me pega lo normal. Barcelona: Planeta.

Mateos Inchaurredo, A. (2013). Programa GENER@ - T: Programa Socioeducativo para la Prevención de la Violencia de Género en Parejas Adolescentes. (9ª). Madrid: Pirámide.

Meras Lliebre, A. (2003). Prevención de la violencia de género en adolescentes. Aspectos psicosociales de la violencia juvenil. *Revista de la Juventud*, 62.

Muñoz, R.M.J. (2006). Violencia contra las mujeres en las relaciones de noviazgo: causas, naturaleza y consecuencias. (*Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*). Madrid: Instituto de la Mujer.

Muñoz, R.M.J. (2010). Validación de un programa de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes. (*Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad*). Madrid: Instituto de la Mujer.

Organización Mundial de la Salud (2014). Disponible: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/es/ (20 de enero de 2015).

Paz, J. y Fernández, P. (2014). El novio de mi hija la maltrata. ¿Qué podemos hacer?: guía para madres y padres con hijas adolescentes que sufren violencia de género. Andalucía: s.n.

Pérez del Campo, A.M. (2009). Las jóvenes frente a la violencia de género. *Revista de Estudios de juventud*, 86, pp. 83- 99.

Pérez Martínez, F. (2014). Proyecto de investigación sobre la violencia de género en las mujeres jóvenes. (Trabajo de fin de grado), Universidad de Jaén, Facultad de Trabajo Social, ES.

Real Academia Española. Disponible: <http://www.rae.es/> (1 de octubre de 2014).

Strauss, M. y Yodanis, C. (1997). Corporal punishment in adolescence and physical assaults on spouses in later life: what accounts for the link?. *Journal of Marriage and the family*, 58(4), pp. 825-841.

YO DONA. (9 de mayo de 2015). Los 10 años de YO DONA. Disponible: http://www.el-mundo.es/album/yodona/2015/05/09/554b6ce0e2704ea76c8b456d_6.html (10 de mayo de 2015).

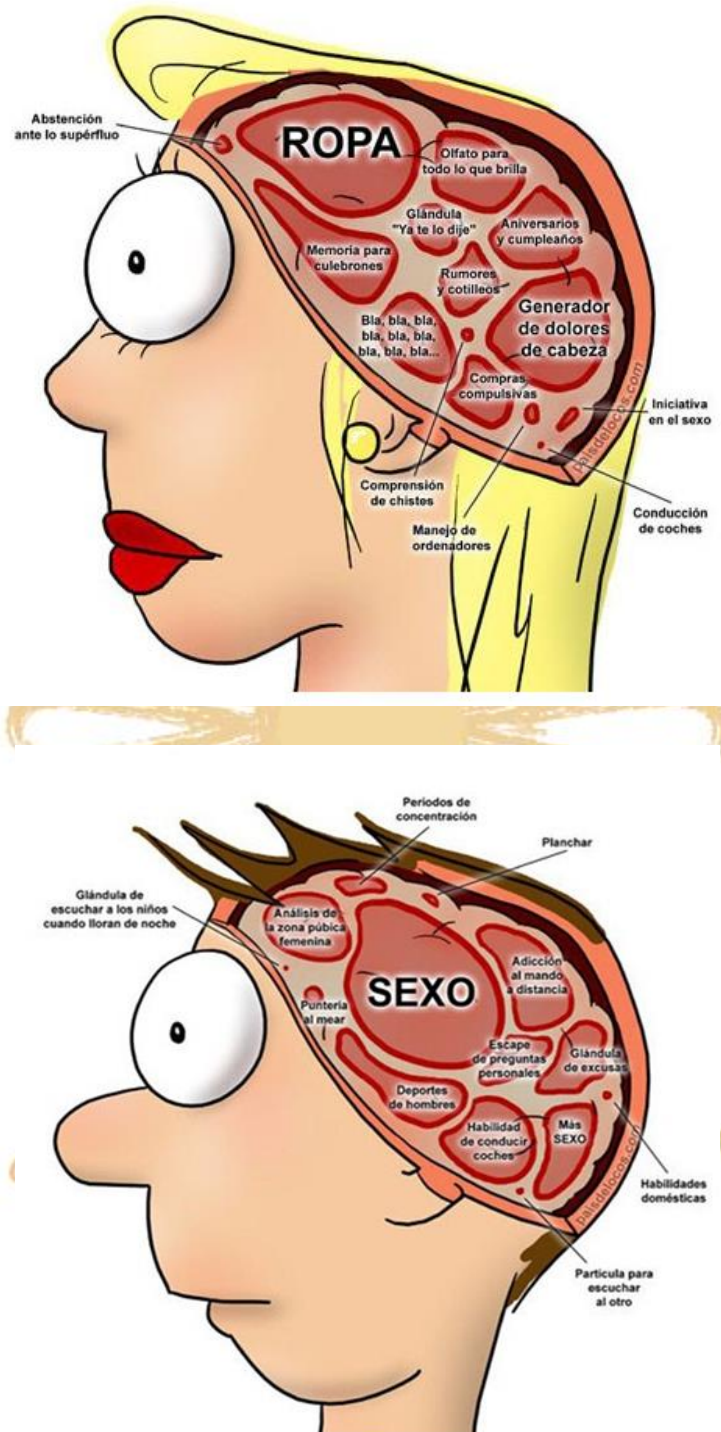
9. Anexos.

FICHA Nº 1: roles y estereotipos de género.

De las actividades que aparecen en la siguiente tabla... ¿Quién suele realizarlas? ¿un hombre o una mujer? ¿Y en tú casa? Marca con una X la respuesta:

Actividades	En general			En tu casa		
	H	M	Ambos	H	M	Ambos
Cocinar						
Conducir mejor						
Mayor sensibilidad						
Reparar el coche						
Encargarse de las chapuzas del hogar						
Cuidado de personas mayores y niños/as.						
Limpiar la casa						
Comprar muebles						
Hacer la compra						
Ayudar a los/as niños/as a hacer los deberes						
Trabajar en la construcción						
Trabajar en la limpieza						
Gustar el color rosa						
Gustar el color azul						
Gustar el fútbol						
Gustar la moda						
Comprar herramientas						
Conducir un camión						
Estudiar una ingeniería						
Estudiar enfermería						

FICHA Nº 2: estereotipos de género.



¡¡RECUERDA!!: los estereotipos de género son falsas creencias sobre lo que debe ser un chico y una chica. No dejes que decidan cómo tienes que ser.

¡DESMONTANDO ESTEREOTIPOS!

Taller ¿me quiere? ¿no me quiere?

Blanca Rico Altuzarra

FICHA Nº 3: ejemplos en los medios audiovisuales.



FICHA Nº 4: mitos sobre el amor romántico.

Tú eres mi objetivo, mi meta para AMAR, mi camino para conocer la FELICIDAD, mi refugio de ALEGRÍA y mi VIDA para SOÑAR.

Te Amo.

Por ti daría todo, pero, ¿qué podría darte, si todo lo que poseo, es tuyo?

www.frasesparafacebook.me

Celos :

Aparecen cuando de verdad te importa Alguien♥

Soy tierna y amorosa pero los celos me transforman.

© meregusta.co

El día que te descubrí perfecta no se lo dije a nadie, no por miedo o timidez, fue egoísmo: ¿Qué sería de mí si todos te amaran?

Que soy yo sin ti? NADA...

<3

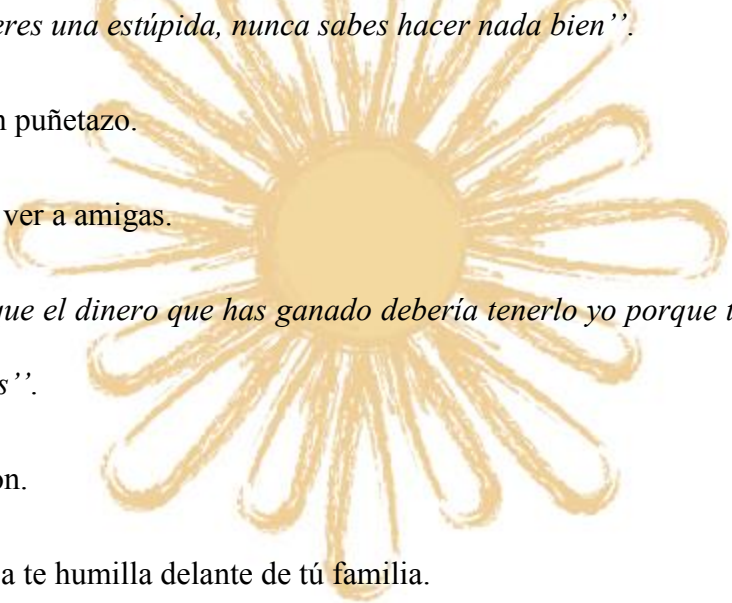
© meregusta.co

FICHA Nº 5: tipos de violencia de género.

De las actitudes y acciones siguientes ¿sabrías reconocer que tipo de violencia de género se está produciendo?

¡¡Recuerda!!:

☞	Física	☞	Económica
☞	Psicológica	☞	Social
☞	Sexual		

- 
- *“Sofía eres una estúpida, nunca sabes hacer nada bien”.*
 - Pegar un puñetazo.
 - Impedir ver a amigas.
 - *“Creo que el dinero que has ganado debería tenerlo yo porque tú seguro que te lo gastas”.*
 - Violación.
 - Tú pareja te humilla delante de tú familia.
 - *“¿Pero a quién crees que vas a encontrar tú? Si soy lo mejor que tienes”.*
 - Te pide la contraseña del Facebook o sino dejará de hablarte.
 - Tú pareja de da un empujón.
 - Te obliga a realizar actividades sexuales que a ti te avergüenzan.
 - *“Todo lo que tienes es mío y me pertenece”.*
 - *“¿O tus amigos o yo?”.*

FICHA N° 6: basado en hechos reales.

Lee atentamente las dos historias por grupos y responde a las preguntas expuestas.

Historia n° 1:

Laura: Ayer estuve en el cumpleaños de María. Me lo pase genial y había mogollón de peña.

Marcos: Pues...no me dijiste nada. ¿Por qué no me invitaste a que fuera contigo?

Laura: La verdad, es que surgió sin más. Me llamó María y me animé sobre la marcha.

Marcos: y... ¿fuiste tú sola?

Laura: Fui con mi hermano y sus amigos. De todos modos allí había mucha gente del insti.

Marcos: ¿había muchos chicos?

Laura: pues lo normal, no sé. También había chicas.

Marcos: ya pero seguro que intentaron algo contigo.

Laura: anda cari no empieces con tus paranoias...
¿me quiere? ¿no me quiere?

Marcos: no, no son paranoias y lo sabes. Seguro que tú también les seguiste el rollo porque nunca te enteras de nada. ¿Qué ropa te pusiste?

Laura: que les voy a seguir el rollo...me puse cómoda: un pantalón vaquero, una camiseta negra y poco más.

Marcos: claro, seguro que te pusiste la camiseta negra que tiene tanto escote para ir provocando.

Taller ¿me quiere? ¿no me quiere?

Blanca Rico Altuzarra

Laura: ¿pero qué dices? Yo me pongo lo que quiero.

Marcos: ya...vas tu sola a la fiesta, con esa camiseta y esos pantalones ajuntados, sin novio... ¿qué crees que van a pensar? Que eres una fresca que va por ahí calentando al personal.

Laura: Marcos creo que se te va la olla...

Marcos: ¡la olla se te va a ti! Laura, deberías de haberme dicho algo y contar conmigo que para eso somos novios. No me gusta que andes por ahí con los chicos mayores y del instituto. A saber esos...y tú encima con la camiseta esa. Parece que te gusta ir a fiestas a llamar la atención aprovechando que yo no estoy.

Laura: Pero Marcos, no es lo que parece. Yo me puse la camiseta porque me gusta y me veo bien.

Marcos: y seguro que les has dado el teléfono...a ver qué mensaje tienes, déjame verlos.

Laura: ¿cómo? ¿Qué mensajes? No voy a dejarte el móvil.

Marcos: claro, porque tienes algo que ocultar, sino me dejarías verlo. Mira amor, creo que esto no va a ningún lado. No me tienes en cuenta...si te digo todo esto es porque me importas y porque te quiero más que a nadie. Si de verdad me quisieras no harías cosas que me hicieran enfadar. Siempre haces lo mismo...

Laura: Lo siento cari, no te pongas así...la próxima vez te llamaré pero no te enfades, por favor...

Cuestiones:

1. ¿Crees que entre Marcos y Laura hay algún tipo de maltrato? Si lo hay ¿de qué tipo es?
2. En la historia... ¿se ve que Marcos trate de controlar a Laura? ¿Tiene Marcos una actitud machista con Laura?

3. ¿Crees que Laura se hubiera enfadado si hubiese sido Marcos el que hubiera salido con sus amigos? ¿Se enfadan igual los chicos y las chicas con este tipo de situaciones?
4. ¿Qué es más común que un chico diga a su pareja lo que debe ponerse de ropa o al revés? ¿Por qué?

Historia nº 2:

Rocío tiene 16 años y lleva un año y medio saliendo con su novio. Últimamente siente que algo no termina de ir bien en su relación. Pablo, su novio es un chico de 18 años, muy simpático e inteligente. Los padres de Rocío le conocen y están encantados con que sea el novio de su hija, él tiene una relación muy buena con ellos, porque es muy formal y cuida mucho de Rocío. Con sus amigos, Pablo también tiene muy buena relación: cuentan con él para todo y es muy admirado por ellos. Él siempre está dispuesto a echar una mano cuando alguien tiene un problema. Además Pablo es muy guapo y a Rocío siempre le ha atraído y le atrae mucho. Es un chico muy sano que no bebe ni toma drogas y a pesar de que es aún joven ya trabaja y es muy cumplidor.

El motivo por el que Rocío se está comiendo un poco la cabeza con su novio es que Pablo ha ido cambiando poco a poco desde hace unos meses. Él siempre ha sido bueno con ella, y sigue siéndolo, pero no comprende porqué a veces tiene ciertas “salidas de tono”. Poco a poco se le ha ido empeorando el carácter y cada vez la trata peor: le levanta la voz, le hace gestos de desprecio muy a menudo... Además cuando discuten por cualquier cosa sin importancia, le acaba haciendo comentarios muy fuertes que a ella le duelen mucho, como “¡no eres capaz de hacer nada bien!” o “¡Siempre estás con tus tonterías!”; “¡no hay quien te aguante, no me extraña que tu antiguo novio te dejara!”. Otras veces simplemente no le contesta cuando le pregunta algo o le dice que le deje tranquilo. Otra cosa que Rocío lleva muy mal es que al principio Pablo contaba con ella a la hora de hacer planes, pero últimamente esto está cambiando: por ejemplo si han hecho planes juntos, muchas veces a última hora él le dice que ha quedado con sus amigos o que se va a quedar en casa jugando a la consola. Otras veces Rocío le plantea que quiere salir a algún sitio o quedar con alguien y él le da largas... la última vez le dijo: mira no me digas más de quedar con tu amiga y su novio, paso de esos dos. Y no me des más el coñazo que estoy muy cansado de trabajar.

Taller ¿me quiere? ¿no me quiere?

Blanca Rico Altuzarra

Esta actitud que últimamente tiene Pablo, preocupa mucho a Rocío y se siente muy mal. A veces piensa que quizás Pablo no sea el chico más adecuado para ella, pero le quiere mucho y además todo el mundo le comenta siempre lo bueno que es... lo que pasa es que es muy amable con todo el mundo menos con ella. Además hay días en que piensa que son tonterías. También ha intentado hablar con él y expresarle su preocupación, pero siempre le dice lo mismo: “yo te quiero muchísimo, lo que pasa es que a veces estoy tan cansado de trabajar que me pongo de mal humor”, “Tú como no trabajas no lo comprendes, lo que deberías hacer es comprenderme y ayudarme a que se me pase el mal humor”.

Cuestiones:

1. ¿Crees que en esta relación hay violencia de género?
2. ¿Crees que Rocío está contenta con su relación? Si no lo está. ¿Por qué cree que no lo deja?
3. Si existe maltrato...¿Crees que ella se da cuenta? ¿por qué?
4. ¿Por qué crees que Pablo es muy amable con todo el mundo menos con Rocío?



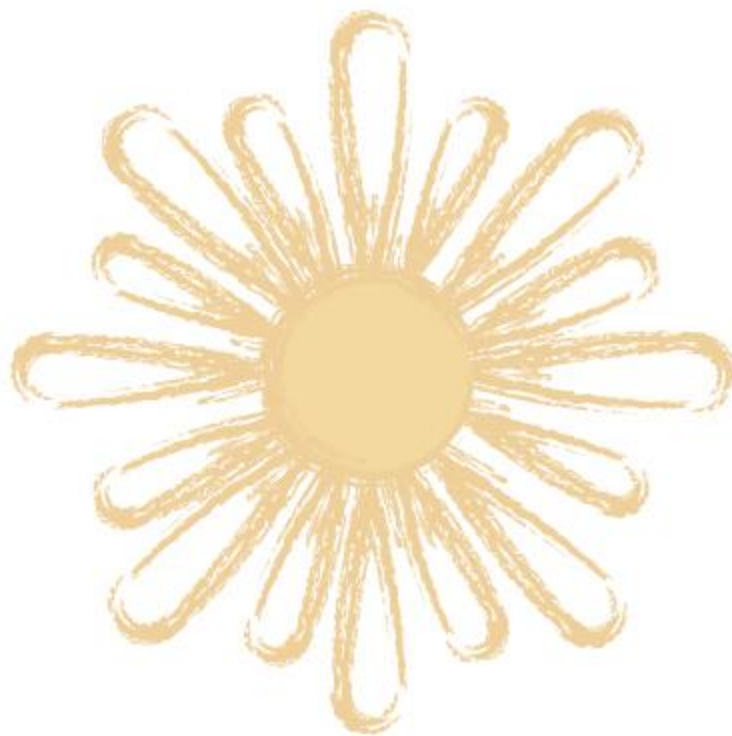
¿me quiere? ¿no me quiere?

FICHA N° 7: Recursos.

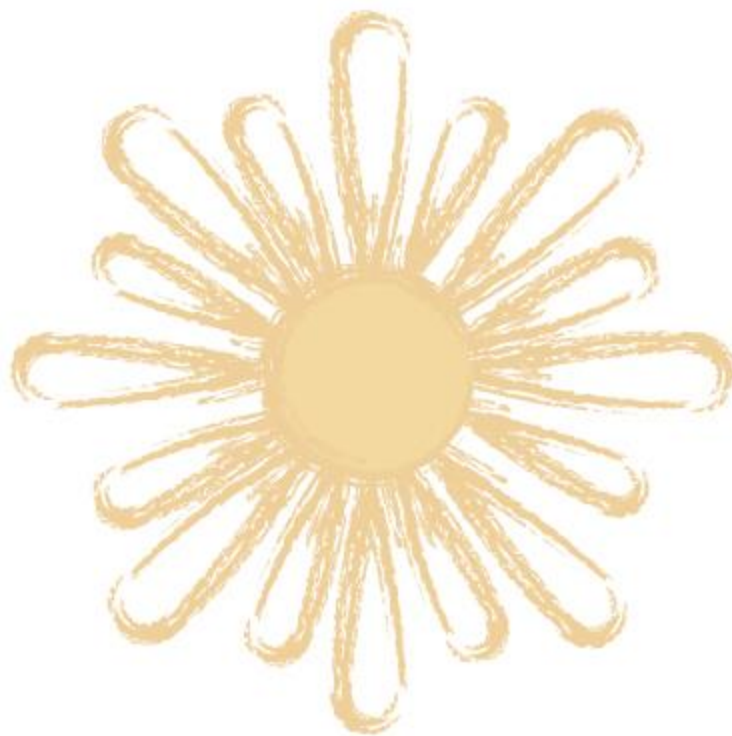
En caso de sufrir violencia de género ¿a dónde puedo acudir?:

- **Asesoría on – line:**
 - Blog: www.quieremebien.es
 - Facebook.
- **Asesoría presencial:**
 - Gota de leche. C/ Once de Junio, 2. Tfno. 941 201 615
- **Unidad de servicios sociales del ayuntamiento de Logroño:**
 - Avda de la Paz, 11. Tfno. 941 277 000 / 010
- **Centro municipales de servicios sociales:**
 - Casco antiguo. C/ Mayor 19- 27; Tfno. 941 255 587
 - La ribera. C/ Beatos Mena y Navarrete, 29-31; entrada por Maestro Lope. Tfno. 941 235 733
 - Lobete. C/ Obispo Blanco Nájera, 2; entrada por Obispo Rubio Montiel. Tfno. 941 247 704
 - El Parque. C/ Santa Isabel, 6 bajo. Tfno. 941 252 435
 - Las Fontanillas. C/ Poniente, 14 bajo. Tfno. 941 204 828
 - Varea. C/ Artesanos, 2. Tfno. 941 258 638
 - La Estrella. C/ Piqueras, 89 bajo. Tfno. 941 258 638
 - Yagüe. C/ Salamanca, 23 bajo. Tfno. 941206 805
- **Servicios de atención personal a mujeres víctimas de maltrato y/o agresión sexual:** tfno. 900 101 555
- **Atención telefónica:** 016

Todos estos servicios son gratuitos y en todos ellos te ayudarán profesionales de forma completamente confidencial.



¿me quiere? ¿no me quiere?



¿me quiere? ¿no me quiere?

Taller ¿me quiere? ¿no me quiere?



IGUALDAD Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Sesión 1

Empecemos...

¿Qué es la **igualdad de género**?



La igualdad de género es...

- ▶ Es un principio constitucional que indica que tanto hombres como mujeres son iguales ante la ley. Es decir...

TODOS/AS SOMOS IGUALES

Pero...

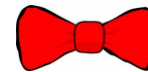
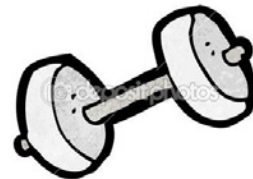
¿Es real? ¿**Existe** realmente?



Estereotipos de género...



- ▶ Son creencias sobre las características de los roles típicos que los hombres y mujeres tienen que tener y tienen las siguientes características:
 - ▶ Son compartidos por mucha gente.
 - ▶ Atribuyen rasgos y comportamientos diferentes a mujeres y a hombres.
 - ▶ No son conscientes.
 - ▶ Se pueden clasificar en:
 - ▶ Positivos.
 - ▶ Neutros.
 - ▶ Negativos
 - ▶ Cuando son negativos conducen a prejuicios y a la discriminación:
 - ▶ Directa.
 - ▶ Indirecta



Los estereotipos de género crean roles de género y estos aluden al conjunto de normas sociales y comportamentales generalmente percibidas como apropiadas para los hombres y las mujeres en función de lo que se considera masculino y femenino.

En muchos casos provoca DISCRIMINACIÓN.

¿DÓNDE APRENDEMOS ESTOS ESTEREOTIPOS?

Taller ¿me quiere? ¿no me quiere?



DESMONTANDO ESTEREOTIPOS

Sesión 2

?

¿DÓNDE APRENDEMOS ESTOS ESTEREOTIPOS?

?

?

?

?



?

Instituto

AMIGOS/AS

anuncios

Familia

Internet

Vídeos

Cine

SOCIALIZACIÓN

Revistas

LIBROS

Televisión

Facebook

El cine



La música



La prensa



La publicidad

▶ Papel de la mujer:

- ▶ Mujer dominada
- ▶ Mujer dominante
- ▶ Mujer objeto
- ▶ Mujer sujeto
- ▶ Mujer ama de casa



¿Y si NO QUIERO ser así?



Taller ¿me quiere? ¿no me quiere?



EL AMOR ROMÁNTICO

Sesión 3

Antes de hablar de amor...

▶ Debemos diferenciar los siguientes términos:

- ▶ Gustar
- ▶ Atracción
- ▶ Amor



Amor vs Amor romántico

- ▶ El ideal romántico propone un ideal de amor **“irreal”**. Es el causante de que se desarrollen creencias e imágenes idealizadas en torno al amor que puede llevar a la aceptación, normalización y/o justificación de comportamientos abusivos y ofensivos.



Mitos sobre el amor romántico

1. EL AMOR TODO LO PUEDE

Se incluye:

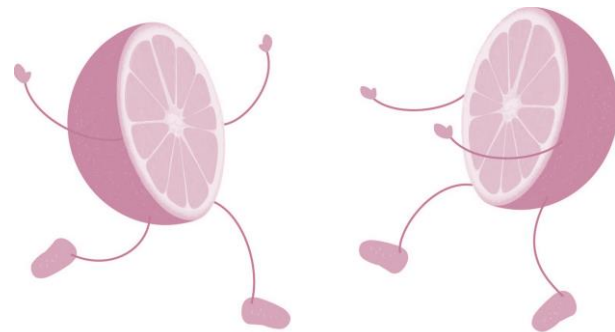
- ▶ Mito de **cambio por amor**.
- ▶ Creencia en que los polos opuestos se atraen y se entienden mejor.
- ▶ Creencia en que el amor verdadero **lo perdona y aguanta todo**.

Mitos sobre el amor romántico

2. EL AMOR VERDADERO ESTÁ PREDESTINADO

Se incluye:

- ▶ Mito de la media naranja.
- ▶ Mito de la complementariedad.
- ▶ Creencia en que sólo hay un amor verdadero en la vida.



Mitos sobre el amor romántico

3. EL AMOR ES LO MÁS IMPORTANTE Y REQUIERE ENTREGA TOTAL

Se incluye:

- ▶ Entrega total.
- ▶ Atribución de la capacidad de dar la felicidad.
- ▶ Creencia en que **si se ama debe renunciarse a la intimidad.**

– Me amas?
– Sí, te amo.
– Demostrámelo,
dame la...

Mitos sobre el amor romántico

4. EL AMOR ES POSESIÓN Y EXCLUSIVIDAD

▶ Se incluye:

- ▶ Mito de los celos.
- ▶ Mito de la exclusividad.



Relaciones de pareja: *tipos de amor.*

▶ El amor romántico:

Este amor idealizado, imitado de las películas y novelas, cree en la distancia y se alimenta de las fantasías, cree que la pareja satisfará todas las carencias y deseos. El resultado suele ser la desilusión y el desengaño.

▶ El amor pasional:

El amor es identificado como una pasión incontrolada y destructiva que les domina y les exige sacrificio y dolor constante. Se dicen a sí mismas/os que todo lo que hacen por amor porque aman demasiado.

Relaciones de pareja: *tipos de amor.*

▶ El amor dominación - dependencia:

Un miembro de la pareja suele tener el papel activo y dominante y la otra de sometimiento y pasividad. Funciona sobre la renuncia de uno de los dos a ser independiente y autónomo.

▶ El amor igualitario:

Se define como una relación entre personas libres e iguales. No tiene por qué ser único, no tiene por qué ser para siempre, no supone una entrega incondicional. Se basa en la igualdad en el interior de la pareja en cuanto a las relaciones de poder y en cuanto al saber dar y recibir sexual y emocional.

Relaciones de pareja: *tipos de amor.*

► El amor apego estable:

Se elige la pareja de acuerdo a las normas sociales y se renuncia expresamente a la pasión a favor de una vida de compromiso, concentrada en el matrimonio, hijos/as...se acepta lo rutinario a favor de la comodidad y la estabilidad.

AMOR ROMÁNTICO + AMOR PASIONAL = AMOR DOMINACIÓN DEPENDENCIA

AMOR DOMINACIÓN DEPENDENCIA = VIOLENCIA

Taller ¿me quiere? ¿no me quiere?



VIOLENCIA DE GÉNERO
Sesión 4

La violencia de género es...

▶ La violencia de género es toda conducta que tenga como objetivo causar daño en la mujer por **el mero hecho de serlo**.

▶ Se incluye:

- ▶ Violencia física.
- ▶ Violencia psicológica.
- ▶ Violencia social.
- ▶ Violencia sexual.
- ▶ Violencia económica.



En la relación maltratador - víctima ha tenido que haber (o sigue existiendo) una relación sentimental.

Mitos sobre la violencia de género

- ▶ **Mito 1.** Maltratadores y las víctimas son personas de escasa cultura, bajo nivel de estudios y clase social desfavorecida.
- ▶ **Mito 2.** Todos los hombres son violentos por naturaleza.
- ▶ **Mito 3.** Los maltratadores suelen ser personas que están mal de la cabeza y abusan del alcohol.
- ▶ **Mito 4.** Es un asunto privado del entorno familiar y nadie debe meterse.
- ▶ **Mito 5.** Los malos tratos son incidentes por pérdidas de control momentáneo.

Mitos sobre la violencia de género

- ▶ **Mito 6.** La violencia de género no afecta a los hijos de la pareja.
- ▶ **Mito 7.** Si ellas no se dejaran, ellos no las pegarían.
- ▶ **Mito 8.** Sólo el maltrato físico es peligroso.
- ▶ **Mito 9.** Con el tiempo el maltratador puede cambiar y la situación de maltrato puede desaparecer.
- ▶ **Mito 10.** Cuando una mujer dice no, en realidad quiere decir no.

Consecuencias en las víctimas

- ▶ Negación del maltrato.
- ▶ Disminución de la atención, concentración y de memoria.
- ▶ Amnesia de acontecimientos traumáticos.
- ▶ Baja autoestima y autoconcepto.
- ▶ Alteraciones del sueño
- ▶ Depresión.
- ▶ Bloqueo emocional.
- ▶ Aislamiento
- ▶ Miedo/ansiedad al iniciar o mantener relaciones más íntimas con otras personas.
- ▶ Hipervigilancia

Consecuencias en las víctimas

- ▶ Desmotivación
- ▶ Victimización de otras personas.
- ▶ Trastornos ginecológicos.
- ▶ Cortes.
- ▶ Moratones.
- ▶ Enfermedades de transmisión sexual.
- ▶ Aborto.
- ▶ Embarazos
- ▶ Anorgasmia
- ▶ Inhibición o ausencia de deseo sexual
- ▶ Fracturas
- ▶ SUICIDIO
- ▶ HOMICIDIO

Y si soy víctima de violencia de género... ¿A dónde puedo acudir?

¡Recuerda!

La persona que ves en el espejo es la que va a estar contigo toda la vida, incluso hasta la muerte. Y esa persona eres TÚ.

Quiérete y no permitas que nada ni nadie te trate mal. **Eres especial, único/a en el mundo.**

Y por último, no seas tú el/la que corte las alas a otra persona:

AMA, RESPETA Y CONFÍA